



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA Y DE DEPORTE, CELEBRADA EL DÍA 06 DE MAYO DE 2019.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **06 días del mes de mayo del año 2019**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria**, Diputados: Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Emiliano Vladimir Ramos Hernández, María Yamina Rosado Ibarra y Ramón Javier Padilla Balam, y los integrantes de la **Comisión de Deporte**, Diputados: Silvia de los Angeles Vasquez Pech, Teresa Sonia López Cardiel, Eugenia Guadalupe Solís Salazar y Jesús Alberto Zetina Tejero; **bajo la presidencia del Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila**, con la asistencia del Diputado José Luis González Mendoza, integrante de la XV Legislatura; y antes de dar inicio el Diputado Presidente señaló que en razón de la ausencia del Diputado Presidente de la Comisión de Deporte, proponía que la Diputada Teresa Sonia López Cardiel, integrante de dicha comisión, fungiera como secretaria en la presente reunión de comisiones unidas, propuesta que se sometió a votación económica y que resultó aprobada por unanimidad, con 4 votos a favor en la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, y 4 votos a favor en la Comisión de Deporte; por lo que dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y de Deporte. 3. Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Estatal de Cultura Física y Deporte, presentada por los Diputados José Luis



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA Y DE DEPORTE, CELEBRADA EL DÍA 06 DE MAYO DE 2019.

González Mendoza y José Carlos Toledo Medina, integrantes de la XV Legislatura del Estado. 4. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 5. Clausura. -----

Habiendo quórum, el Diputado Presidente **declaró instalada la reunión de las Comisiones Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y de Deporte, siendo las 20:30 horas del día 06 de mayo de 2019.** -----

Contándose con la justificación de la Diputada Santy Montemayor Castillo y del Diputado José Carlos Toledo Medina. Seguidamente, se procedió con el **Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Estatal de Cultura Física y Deporte, Presentada por los Diputados José Luis González Mendoza y José Carlos Toledo Medina, Integrantes de la XV Legislatura del Estado.** ---

Por lo que, el Diputado Presidente le concedió el uso de la voz al personal de la Dirección de Apoyo Jurídico para que emita su opinión técnica jurídica respecto de la iniciativa en análisis. En consecuencia, el personal jurídico señaló el objeto de la iniciativa, ampliando por cuanto al tema. -----

Acto seguido, se le concedió el uso de la voz al promovente de la iniciativa, Diputado José Luis Gonzales Mendoza, quien se manifestó para ampliar por cuanto al tema.-----

Continuando la reunión, se abrió el espacio para la participación de los Diputados, haciendo uso de la voz el Diputado Presidente, el Diputado José Luis González Mendoza, la



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA Y DE DEPORTE, CELEBRADA EL DÍA 06 DE MAYO DE 2019.

Diputada Secretaria y el Diputado Ramón Javier Padilla Balam, quienes se manifestaron sus posturas al respecto y efectuaron cuestionamientos, los cuales fueron atendidos por el personal jurídico. -----

No habiendo más intervenciones al respecto, se sometió a votación nominal la elaboración del proyecto de Dictamen, siendo aprobada la propuesta por unanimidad con 3 votos a favor de los presentes en la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, y 4 votos a favor en la Comisión de Deporte. -----

Elaborado un proyecto de Dictamen, se le dio lectura a cargo de la Diputada Secretaria. -----

Al término de la lectura se abrió el espacio para la participación de los Diputados, y no habiendo intervenciones al respecto, se sometió a votación nominal el proyecto de dictamen presentado, mismo que resultó aprobado por unanimidad con 3 votos a favor de los presentes en la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, y 4 votos a favor en la Comisión de Deporte. Por lo que se declaró aprobado el Dictamen presentado y se procedió a su firma. -----

No habiendo más asuntos a tratar el **Diputado Presidente declaró clausurada la reunión de las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y de Deporte, siendo las 21:02 horas del día 06 de mayo de 2019.** -----



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA Y DE DEPORTE, CELEBRADA EL DÍA 06 DE MAYO DE 2019.

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

DIP. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA

DIPUTADA SECRETARIA

DIP. TERESA SONIA LÓPEZ CARDIEL